

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9601.

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
	Por un mes.....	2,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	7
	Por trimestre...	

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 5 se abrió á las tres menos veinte minutos.

El señor La Orden encomió los trabajos del ministro de Hacienda para descubrir ocultaciones de riqueza inmueble.

El señor ministro de Estado leyó el proyecto de ley reformando las carreras diplomática y consular.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley relativo al procedimiento criminal.

El señor Merelo presentó una exposicion referente á la abolicion inmediata de la esclavitud.

El señor ministro de la Guerra contestó á la pregunta del señor Fernandez y Gonzalez, relativa á abusos cometidos en Valdemoro por la guardia civil.

El señor García (D. Diego) presentó una exposicion pidiendo condonacion de contribuciones para un pueblo de Guadalupe.

Se dió lectura del dictámen sobre el proyecto de Sanidad y de los del ferrocarril de Malpartida á Astorga y de Menjíbar á Granada.

El señor marqués de Villamejor apoyó su proposicion relativa al ferrocarril minero de Cartagena, que la Cámara tomó en consideracion.

Entrándose en la órden del dia, se aprobaron sin debate los dictámenes relativos: al ferrocarril de Igualada á Martorell, á una carretera de Guadalupe, á la de Albacete á Val de Zafan, al ferrocarril de Medina á Astorga, y al puerto de Mahon.

Se votaron definitivamente: el proyecto de ley de suplementos y trasferecias de crédito, y el dictámen de la comision de actas proponiendo la admision del señor Betancourt.

El Senado pasó á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion, leyó el señor Romero Giron el dictámen de la comision que entiende en la proposicion de ley del señor Silvela, relativo á la creacion de una escuela de reforma y asilo de correccion de jóvenes.

Se levantó la sesion, fijándose para el viernes la siguiente órden del dia: Discusion del proyecto de Sanidad y demás asuntos pendientes.

CONGRESO.

La sesion del 5 se abrió á las dos y media.

El señor Nava y Caveda esplana una interpelacion sobre establecimiento de una fábrica de torpedos en Sanlúcar de Barrameda.

El ministro de Marina contesta al señor Nava y Caveda manteniendo la conveniencia de sus medidas.

Se estraña el ministro de Marina de que se le censure por lo que hace, cuando hasta ahora no le han censurado las oposiciones más que por lo que no hacia.

El señor Nava y Caveda rectifica.

Orden del dia:
Voto particular de los señores Torres y Rodríguez sobre la reforma arancelaria.

El señor Cos-Gayon consume el tercer turno en contra.

Declara que las cuestiones que se discuten deben definirse como nacionales si lo son, y si lo son entiende que no deben ser abandonadas.

Recuerda que los libre-cambistas de la revolucion fueron tan léjos en su doctrina, que llegaron á decir que pronto podria suprimirse el ministerio de Fomento. Y ahora el señor Moret ha defendido desde la comision de presupuestos el ministerio de Fomento, que no hace más que proteger las industrias nacionales.

Combate los tratados de comercio, porque los juzga como el resultado de pedir la intervencion extranjera contra la industria nacional.

Recuerda que al poco tiempo de proclamar su doctrina liberal la revolucion de setiembre, procuró la misma atenuacion de su doctrina.

Declara, entrando en el fondo de la cuestion, que la base 5.ª arancelaria no está suspendida sino derogada desde el tiempo del partido liberal-conservador.

El señor Rico contesta al señor Cos-Gayon.

Dice que despues de haber oido al señor Cos-Gayon, se ha convencido de que el partido conservador no tiene criterio fijo en materias económicas, sino que es oportunista.

Entiende que las soluciones parciales que el señor Cos-Gayon pretende, no son muy eficaces para la seguridad de los intereses industriales.

Pero la teoría del partido conservador es muy cómoda; el oportunismo no compromete á nada, si bien deja la puerta abierta para censurarlo todo. Ahora se muestra muy partidario de la proteccion á la industria nacional, y ataca á este gobierno por haber levantado la suspension de la base 5.ª.

Termina pidiendo al señor Cos-Gayon que esplique con claridad el criterio del partido conservador en lo que á las cuestiones arancelarias se refiere.

El señor Torres habla para alusiones y da las gracias al señor Cos-Gayon porque ha venido á reconocer implícitamente que lo que ha hecho ha sido una transaccion. Para probarlo lee el art. 2.º del decreto de 17 de julio de 1875, en el que, contra lo afirmado por el señor Cos-Gayon, se hace constar que el go-

bierno puede cuando quiera levantar la suspension de la base 5.ª.

Los señores Cos-Gayon, Rico y Torres rectifican, y se suspende el debate levantándose la sesion.

Eran las siete y cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice la *Gaceta Universal*:
«Entre personas bien informadas se supone que, á pesar de todos los reclamos y escitaciones que constantemente está recibiendo el señor duque de la Torre, no hará declaraciones en ningun sentido, por lo méos hasta la legislatura próxima.»

—Dice el *Estandarte* que el consejo de Estado opina que no debe ser derogada la real órden de 9 de octubre de 1880, acerca de la administracion de las provincias vascongadas.

—La inmensa mayoría de los maestros reunidos en Madrid entienden, y bien claramente lo han dado á entender, que la enseñanza de la niñez debe ser esencialmente moral y religiosa. De las escuelas laicas ontados partidarios. El espíritu que domina en el magisterio es profundamente atóxico, con gran regocijo de las familias.

—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el senador del reino y jefe de la facultad de medicina de la real casa, señor marqués de San Gregorio.

—Hoy remitir la direccion general de la Deuda á las delegaciones de Hacienda la órden circular para la admision y pago en provincias del coupon corriente.

—Parece que los altos cargos vacantes en el departamento de Hacienda y algunos otros de los mismos centros, no se conferirán hasta despues de suspendidas las sesiones de Cortes.

—Un telegrama oficial recibido ayer de Zamora, dice que al circular en dicha capital la noticia de haberse suicidado el presunto autor de la muerte de una niña, de que ya enen conocimiento nuestros lectores, el pueblo indignado quiso apoderarse del cadáver del suicida. El gobernador de la provincia logró hacer desistir á la mayoría, despues de dos horas de grandes esfuerzos, y las precauciones necesarias para trasladar el cadáver con seguridad desde la cárcel al depósito de cadáveres.

Anteayer hubo grupos alrededor del edificio, que aumenton al conducir el cadáver al cementerio oponiéndose á su entrada, y pidiendo arrastrarlo y quemarlo.

Tan pronto como tuvo noticia del hecho el gobernador se personó en el sitio de la ocurrencia, y viendo que no daban resultado las escitaciones para que se retiraran los grupos, y que la noche se aproximaba, mandó despejar por medio de los guardias y agentes de órden público, no sin que recibieran algunas pedradas, consiguiendo por fin que los alborotadores se retiraran y se diese sepultura inmediatamente al cadáver.

El suicida se llamaba Juan Roca Barberá; parece que era aragonés y de oficio prestamista.

—Dos noticias del *Correo*:
«Se ha dicho que el señor marqués de Sardeña habia presentado una enmienda al voto particular, hoy dictámen, de los señores Torres y Rodríguez, para con este motivo hacer declaraciones contra el gobierno aún más acentuadas que las del señor Moret; pero segun parece, lo que el marqués hará probablemente, es apoyar una de las enmiendas ya presentadas por el señor Moret, y á la sombra de esta enmienda, decir lo que estima de la política.»

No se sabe aún á ciencia cierta cuando se dará dictámen sobre la carga de justicia. El señor Capdepon sigue estudiando el expediente; y por de pronto la comision no se ha reunido. Como ayer, creen hoy algunos diputados, que este asunto quizá quede para la legislatura próxima.»

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, segun la real órden que publica la *Gaceta*:

1.º Que se espida licencia ilimitada á los individuos que excedentes de la fuerza de presupuesto, lleven más tiempo de servicio activo en cada cuerpo y no tengan alguna de las escepciones del artículo 197 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 2 de diciembre de 1878.

2.º Que en igualdad de circunstancias serán preferidos los que sepan leer y escribir, y entre ellos los que hayan adquirido esta instruccion en el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 196 del espresado reglamento.

3.º Que los jefes de los cuerpos espeditarán dichas licencias dentro del mes actual, á contar desde el dia 20, debiendo á fin de mes estar ultimado el licenciamiento.

—En algunos círculos ministeriales ha sido acogida con sorpresa la frase que se atribuye al Sr. Balaguer, en la que este asegura que se lleva la bandera del partido constitucional, para entregársela al jefe de la izquierda que han surgir las circunstancias.

En concepto de muchos ministeriales, esa bandera no la tiene nadie más que el Sr. Sagasta, jefe del partido liberal-dinástico.

Además, añaden, el Sr. Balaguer no ha espuesto todavía ninguna doctrina,

ni ningun principio que revele que, con efecto, se ha llevado la bandera del partido.

—El *Liberal* asegura que preguntado el Sr. Duque de la Torre qué haria si fuera llamado por la Corona á formar gabinete, contestó sin vacilacion:

«Si el rey llegara á encargarme la formacion de un gabinete, empezaria por suplicarle que me permitiese conferenciar antes con mis amigos políticos—y enténdase, añadió, que yo consideraria amigos políticos, desde Navarro Rodrigo y Balaguer, hasta Martos y Montero Rios—les espondria el encargo del rey, redactariamos y suscribiriamos todos un programa y lo presentaria al monarca para que lo aceptara ó lo rechazase. En el primer caso, y sólo con tales condiciones, me encargaria de formar ministerio.»

—Las noticias del dia continúan sin revestir interés del momento.

Los comentarios y las opiniones que se emiten sobre los asuntos que pudiéramos llamar de la órden del dia, no ofrecen tampoco novedad.

Sin embargo, las noticias del *Liberal* de ayer sobre el señor duque de la Torre, atribuyéndole el propósito de hacer declaraciones en el Senado favorables á la fraccion constitucional disidente, han dado más calor á los comentarios sobre su supuesta actitud.

Nosotros podemos asegurar que el ilustre duque de la Torre no ha pensado en realizar el acto que le atribuye el diario democrático, pues sus opiniones sobre la materia son bien conocidas de todo el mundo.

El general Serrano, segun afirman sus más íntimos amigos, verá con gusto cualquier modificacion en el gabinete en sentido de la izquierda; pero él, por su parte, no hará actos públicos que puedan dar lugar á torcidas interpretaciones.

Así lo hemos oido á quien puede saberlo.

—El *Dia* denuncia al gobierno la existencia de la Internacional en Málaga.

—La esposicion de ganados, solo comparable á la de agricultura de 1857, es una prueba de que con la paz se desarrollan las más fecundas iniciativas. El señor ministro puede estar satisfecho del éxito del certámen.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 6.—El periódico la *Italia* dice que el próximo consistorio no se verificará hasta el 15 de julio próximo.

Añade que en él el Papa notificará el restablecimiento de las relaciones oficiales de la Santa Sede con Prusia.

— 972 —
en pocos minutos llegaron á una colina que dominaba mucho terreno.

Hizose alto, y Lievin echó pié á tierra para escuchar mejor el lejano rumor, aplicando el oido á la tierra.

—Son seis ú ocho caballos, y al paso que traen, en un cuarto de hora llegan aquí, dijo Lievin levantándose vivamente.

—Pero no nos buscan á nosotros, exclamó Terne; es imposible que sean esos los agentes, aunque vengan montados en el mismo diablo; deben ser cazadores.

—En los caminos no se busca la caza, y mucho menos al salir el sol.

—Allí vienen, dijo Gúdula, señalando un punto del camino.

Una ráfaga habia disipado las neblinas, y veíase á lo léjos un grupo de caballos á escape.

Lievin volvió á montar.

—¡Adelante! gritó Terne, forcemos la carrera.

Gúdula cojió las riendas del caballo de Violeta para llevarlo al paso

— 973 —
del suyo; Terne se colocó á la derecha de las jóvenes y Lievin á la izquierda, y de esta manera emprendieron la fuga los fugitivos.

Antes de llegar á la cima de otra colina oyeron voces lejanas.

Mala señal: el enemigo los habia divisado.

Aunque los accidentes del terreno comenzaban á favorecerles, el haberles visto ya el enemigo bastaba para que éste redoblara sus esfuerzos.

No habia que dudar, eran soldados los que avanzaban; pero Terne no sabia esplicarse cómo aquella gente habia podido adivinar el camino que él seguia, y sobre todo cómo se habia compuesto para alcanzarle tan pronto: no se acordaba de Larfaillle y mucho menos de Barba-Blanca.

En aquel angustioso trance, solo pensaba Terne en salvar á Violeta, ganando en actividad á sus perseguidores. Los caballos podian resistir todavia mucho: era preciso hacer un vigoroso esfuerzo, y correr hasta desorientar al enemigo.

— 976 —
Era, en efecto, lo probable; porque el escape de la caballeria enemiga se oia ya perfectamente.

—¿Qué hacemos? preguntó Lievin?

Morir, repuso el caballero; morir por salvarlas. Vamos á pasar el rio, y mientras ellas huyen, nosotros esperraremos á esos villanos. Sucumbiremos al número, lo sé, pero lograremos matar algunos y contener á los demás.

—¡Sobreviviros yo! gritó Violeta; eso es imposible.

—¿Y de qué nos serviria huir en pais desconocido? replicó Gúdula. Vale mas perecer todos.

—No, no, dijo Terne vivamente; si me amais, escuchad mi última suplica. ¡Huid! Es imposible que no halleis algun albergue donde os reciban y hasta os oculten. Decid que vais huyendo de la persecucion de Dubois: su nombre es tan aborrecido en esta provincia como en las demás de Francia; y los bretones os protegerán.

— 969 —
naturaleza del terreno que era preciso andar, y adquirió la certeza de que el pais era poco accidentado hasta llegar á Chateaulin, en donde habria que pasar el Aune á vado, así como la de que en todo el trayecto no habia poblacion alguna importante.

Mas no por eso dejaba de ser peligrosísima la empresa, pues no basta conocer los nombres de las comarcas para formar perfecta idea de caminos y encrucijadas, y los fugitivos estaban muy espuestos á estraviarse; pero afortunadamente, á pesar de la oscuridad, acertaron con el camino.

Durante algunas horas no cesaron de correr para alejarse todo lo posible de sus enemigos.

Al amanecer habian ya pasado de Pleyben, y se hallaban á corta distancia del valle por donde serpenteaba el Aune.

Hasta allí habian guardado profundo silencio los fugitivos.

Despues de la natural efusion producida por el rapto feliz de Violeta,

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Las modas de sombreros.—El sombrero Valois, cuajado de perlas.—La variedad en las confecciones a la orden del día.—El estilo severo con carácter histórico.—Tipo de vestido a la par sencillo y elegante.—Trajes para paseo.—Noticias de detalle: los adornos para los vestidos de día y de noche.—La capelina de encaje.—Una matinee para verano.—Sombreros de niñas pequeñas.

Tengo que insistir en lo que ya he dicho, la variedad de los sombreros me obliga a multiplicar la descripción de los modelos en esta crónica. Llegará el día en que no se vean en París dos sombreros iguales? Es posible que sí, pues á esto tiende el ingenio de las modistas. He aquí uno digno de notarse particularmente. Se llama de terciopelo Valois, y su ala es de terciopelo granate con doble cordón de perlas. Todo el sombrero está formado por un conjunto de perlas finas ensartadas en un alambre dorado que da la forma al sombrero. No tiene forro, así es que se ve el peinado por los espacios que dejan las sargas de perlas. Las cintas son de terciopelo encarnado y se las adorna con plumas rosadas á la izquierda.

Las diferentes prendas llamadas confecciones ofrecen no menos variedad y gracia que los sombreros. Una de las mas lindas es una especie de esclavina cerrada al cuello y abriéndose sobre los brazos que deja libres; mas larga que la esclavina ordinaria viene á ceñirse graciosamente por detrás y se fija el talle con un cinturón de cinta.

Otra confeccion lujosa y seductora es la manteleta de azabache toda sembrada de pompones de felpilla ligeramente colgantes. Esta es de las que mas se llevan. Para salir en carruaje ó para de noche, hay un modelo de un estilo severo y que tiene además cierto perfume histórico. Es de seda ligera y de color con forro de surah nina. Los delanteros parecen caídas de manteleta y se cierran con un rizado de encaje. La espalda se compone de dos piezas cintradas por una costura en medio de la espalda; la manga está formada por la espalda misma; se reune al delantero por la costura de la sangría y la del hombro, y tiene una ancha vuelta que la hace parecer manga perdida como las de los trajes del siglo XVI y XVII. Un gran cuello de encaje de Chantilly plegado y dos volantes de encaje de 15 centímetros cada uno, se sobreponen en torno de la prenda por detrás. Seguramente esta bonita prenda tendrá gran éxito este verano en las playas donde se reúnan mujeres de gusto.

¿Debemos hablar del chaqué que acompaña á tantos trajes? Dos palabras no más: la señora que quiera hacerse un traje cómodo, distinguido y elegante, debe componerle de esta manera: falda corta plegada de lana ligera, velo ó cachemir escocés; las draperías escocesas forman delantal y recogido; con esto un chaqué de paño fino, verde oscuro ó azul marino, según los matices de la falda, finalmente bordado de trencilla en la faldeta, en el cuello y en las mangas ó adornado solo con cinco galoncitos y unos alamares á la husar que se cruzan sobre el pecho.

No es posible elegir nada mas elegante y encantador para vestido de calle.

He aquí ahora un tipo distinguidísimo de traje que recomiendo para ceremonia, visita y aun para recepcion. La falda está cubierta de siciliana azul claro, abullonada y hueca.

La túnica es de velo estampado con anchas flores, forrada de florencina azul claro. Pechera añadida correspondiente á la falda. La túnica, que es de forma princesa, se separa sobre la falda en dos anchas caídas de levita bordeadas de encaje. La espalda y los lados de la misma están cortados como un cuerpo corto con faldeta almenada por la cual sobresale el recogido. Este modelo puede hacerse con toda clase de telas. Si se quiere de batista ó de muselina, será bueno suprimir la falda hueca y reemplazarla con una falda plegada.

Hablemos de los trajes de paseo. Uno de los mas nuevos y distinguidos es de raso maravilloso y brocado verde botella.

La falda es figurada y el delantero está cubierto de grandes pliegues de brocado, entre los cuales hay fuelles de raso plegado. En el bajo hay un plegado menudo de raso. Una drapería de raso pasa por lo alto del delantero, y por detrás hay un paño plegado. Al lado del delantero hay un lujoso adorno de pasamanería. Cuerpo de raso con pechera de la tela estampada. El lado del delantero termina con una punta; la espalda y el lado de espalda forman un doble pliegue hueco. Manga medio larga con bocamanga de tela estampada; sombrero de paja Manila con corona de flores.

En cuanto á noticias de detalle, bueno será observar que las faldas de los vestidos deben quedar muy sostenidas. Los volantes de barredera se sobreponen en el paño de detrás, ó bien se lleva un ahuecador largo. Sea como quiera, toda señora para estar bien vestida, debe llevar el vestido hueco mas abajo del talle y un sosten ligero y ondulado en los paños de la falda.

Se usan poco los ruches como guarnición; la moda prefiere el aderezo Oficial y los cuellos y puños planos para calle. Cuando se trata de vestidos para de noche, nada mejor que los encajes, el punto antiguo dispuesto de muchos modos: los grandes cuellos Ana de Austria y el Mosquetero que ofrece una elegancia llena de carácter y dan mucha originalidad á un vestido sombrío. Las capelinas de encaje que se usan son elegantísimas. Que sea blanca ó negra la capelina deberá estar siempre cubierta de volantes de encajes dispuestos sobre una forma de tul con alambres. Hasta se puede hacer toda la capelina de tul encaje fruncido sobre alambre poniendo un solo volante al borde. Los bordes son de encaje, y un encaje da el lazo de lo alto. Nada mas bonito que ese tocado para los dias calorosos.

Ernestina.

Paris 4 de Junio de 1882.
(Es propiedad.)

Gacetillas.

—Carrera.—La de la procesion de esta tarde será la misma de todos los años, esto es: calle del Sol, Carrera del Puente, Cruz del Rastro, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, Liceo, Arco Real, Letrados, Compañía,

Santa Victoria, Angel Saavedra, Pedregosa y Céspedes á la Puerta de Sta. Catalina. Algunas de estas calles, como la de San Fernando, se encuen tran visto.

—Rencor.—Con fines al parecer bastante siniestros y á causa sin duda de resentimientos antiguos, dos individuos fueron á casa de otro en el barrio del Alcazar viejo. Uno de ellos penetró armado de gran navaja, y con ella amenazó al elegido de antemano para víctima. Este, apesar de la sorpresa que le causaba la inesperada visita, cogió un palo y logró arrojar á la calle al agresor, que resultó herido en una mano con la misma arma que llevaba para ofender y defenderse. El herido fué conducido al Hospital y los otros dos á la Despensa, donde pasaron la noche.

—El vigia.—En ciertas solemnidades—enunciarlas basta solo;—pues se ve que al contemplarlas—su influjo lo llena todo.

—Velada.—Una numerosísima concurrencia asistió anoche á la de la calle del Ayuntamiento. El altar, colocado en la fachada de las Casas Consistoriales, era magnifico y bastante mayor que en los años anteriores, puesto que la imagen de Ntra. Sra. estaba colocada á la altura del balcon principal. Iluminado con profusion y adornado con severidad, ofrecia un golpe de vista admirable. La verja y las estatuas del pie, con luces de gas, impedian el acceso del público hasta la base y le daban más belleza. La banda municipal y los coros contribuyeron al mayor esplendor de la velada, que fué sumamente agradable.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida el dia 6 de Junio en los felatos de esta capital.—Central, 425 pesetas.—Puente, 246 pesetas 81 céntimos.—Pretorio, 680'75.—San Sebastian 140'61.—Victoria, 119'01.—Matadero, 608'30.—De las 2215 pesetas 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1035 46.—A la provincia y Municipio, 1035 51.—Adicionadas, 144'56.

—Procesion.—La de hoy saldrá á las cinco y media de la tarde. En el edicto de la alcaldía, que publicamos ayer á la cabeza del DIARIO, se hacen á vecindario oportunas observaciones que esperamos se cumplan por todos.

—Otra víctima.—Ayer ingresó en el hospital de Agudas una jóven que de resultados de haberse inflamado hace dias el petróleo de un quinqué, recibió varias quemaduras graves en distintas partes del cuerpo. Está visto que el petróleo necesita para su uso cuidados muy especiales.

—Sesion.—Para ayer estaba otra vez citada para celebrar sesion la junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

—Mala costumbre.—Ya empiezan los baños al aire libre en los alrededores de esta poblacion, y prueba de esta verdad que anteayer tarde cuatro individuos se entregaban á la dulzura de las frescas aguas del Guadalquivir, con menoscabo de la pública moralidad, en el mismo traje que Adan usaba en el Paraiso y dando un ejemplo poco digno de ser imitado. Recomendamos el asunto á quien corresponda, ahora que el abuso empieza á insinuarse, porque si bien es justo que todos disfruten del beneficio de poder defenderse del calor de la estacion, están tambien en su derecho las señoras que no quieren que se ofenda su vista con el espectáculo de una desnudez inadmisibles.

El diputado ultramontano señor Ortiz de Zárate se sintió acometido de un ataque apoplético que pone en grave riesgo su vida. Inmediatamente los porteros lo sacaron del salon, y acompañado de muchos diputados y uno de los secretarios, siendo trasladado al despacho de la presidencia, donde auxiliado por los facultativos señores Baselgas y Martinez Pacheco, se le sangró inmediatamente.

Segun la opinion de estos señores la parálisis del lado izquierdo es completa y el estado general del enfermo ofrece graves sintomas.

Como es natural ya nadie hablaba de disidencias, sin duda porque con el tiempo todos quedaremos iguales.

El presidente dispuso que continuase la sesion, y el señor Nieto continuó exponiendo su interpelacion relativa á la secularizacion de cementerios.

Contestóle el ministro de la Gobernacion que hallándose en la alta cámara el proyecto no creia oportuno entrar en discusion.

Entróse en la órden del dia y continuó el debate relativo á la base 5.ª Es casi seguro que hable el señor Moret á última hora.

La comidilla de todos los periódicos es la supuesta actitud del duque de la Torre. Tanto *El Correo* como *La Correspondencia* desmienten la noticia de *El Liberal*, pero el colega democrático insiste hoy con nuevos datos que son todavia mas interesantes. Cuenta el colega que hablandose ayer en casa del Duque acerca de las cuestiones políticas, llegó el momento en que uno de los concurrentes preguntó al ex-presidente del poder ejecutivo cuál seria su resolucio en el caso del que el rey le confiase el encargo de constituir gabinete. La pregunta no podia ser mas indiscreta; pero se dice que procuró salvarla de una contestacion poco satisfactoria y con salvedades mil, dijo, que en caso que tal sucediera, que según él no sucederá, consultaría despues con sus amigos, entre los que se encuentran los señores Navarro y Rodrigo, Balaguer, Montero Rios, Martos y otros, y que entonces suscribiendo un programa de gobierno no tendria inconveniente alguno en aceptar semejante comision.

Yo ignoro si esto será rigurosamente exacto, pero de la misma manera que yo le decia á V. ayer que el señor duque no haria declaracion publicamente contra el señor Sagasta, tambien aseguro que el general Serrano veria con gusto una inteligencia entre la izquierda y los elementos democráticos que están separados actualmente del señor Ruiz Zorrilla.

El tema dará mucho ruido, pero la verdad de todo es que el duque está algo disgustado con tantas disidencias; por lo demás, al general Serrano le gusta y sabe esperar, no es un hombre ligero y de tales condiciones que le llame la atencion el dirigir un partido por muy numeroso que sea. Ya lo he dicho, el señor duque se dedica mas preferentemente á los cuidados de su familia que á seguir paso á paso la política del actual gabinete.

En este momento le dan la uncion al señor Ortiz de Zárate.

El corresponsal.

Londres, 6.—El *Times* de esta mañana dice que Dervisch-Bajá, comisario del sultan en el Cairo, ha recibido instrucciones de la Puerta, para sostener á todo trance al actual khedive Tewfik.

El proyecto que acariciaban algunos hombres políticos de Turquía, de colocar en el trono de Egipto á Halin, hermano del actual khedive, ha sido abandonado por completo.

Túnez, 5.—Segun las noticias recibidas de Tripoli, reina en aquella regencia una grande agitacion contra los cristianos y particularmente contra los franceses.

Varios marabuts recorren el pais predicando la guerra santa contra los cristianos;escitando el fanatismo musulman. La situacion inspira grande alarma á los europeos, muchos de los cuales manifiestan el propósito de abandonar el pais.

Paris, 5.—Es probable que mañana á la salida de los diputados de la Cámara despues de la intervencion sobre los desórdenes del Barrio Latino haya algunas demostraciones públicas, pues los estudiantes se proponen vitorear á los diputados que tomen su defensa.

Lisboa, 5.—Un despacho de la isla de Madera dice que ha reventado un cañon á bordo del buque *Swiftsuse*, ocasionando la muerte de un marinero ó hiriendo gravemente á cuatro.

Paris, 5.—La prensa gambettista ataca duramente al gabinete por su política exterior, sosteniendo que la conferencia de Constantinopla acabará con la poca influencia que le queda á Francia en Oriente.

La derecha del Senado ha acordado interpelar al gobierno sobre la cuestion de Egipto.

Segun los últimos despachos la situacion de esta no ha variado, esperándose los resultados de la mision confiada á Dervisch-bajá y Lebib Effendi, quienes no podrán hallarse en el Cairo hasta mañana ó pasado.

El *Memorial Diplomatique* asegura que todas las grandes potencias han aceptado la idea de la conferencia propuesta por los gabinetes de Paris y Londres, y que solo faltaba conocer las intenciones de la Puerta.

El telégrafo anuncia que esta no se niega á tomar parte en la conferencia pero ha espresado el deseo de que las potencias, antes de la primera reunion de aquella, esperen el resultado de la mision otomana que ha salido con direccion al Cairo.

De todos modos, no es probable que la conferencia se reúna hoy como ha anunciado el *Standard*, pues es de suponer que la Puerta empleará todos los medios que estén en su mano para retardar la reunion.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

A poco de empezar la sesion del Congreso, cuando todos esperaban que el señor Moret pronunciase uno de esos discursos que dejan gratos recuerdos en todos los ánimos, un suceso tan triste como inesperado perturbó por completo el interés político que ofrecia la tarde.

— 970 —
efusion poco duradera, pues faltaba tiempo para huir, solo habian cambiado algunas palabras para convenir en la direccion que habia de tomarse cuando tropezaban con la confluencia de dos ó mas caminos.

El caballero guiaba la expedicion; las dos jóvenes ocupaban el centro, y Lievin cubria la retaguardia.

Al despuntar el dia, creyó prudente Terne moderar el paso. Convenia aliviar un poco á los caballos, si se habia de contar con ellos en caso de apuro.

Precisamente empezaba una gran cuesta, y el momento era oportuno.

El caballero puso su corcel al paso, con tanto mas placer, cuanto que esto le facilitaba acercarse á Violeta.

La pobre niña habia soportado heroicamente aquella terrible carrera, pero estaba muy decaída. Sus cabellos, flotando á merced del aire frio de la mañana, le azotaban el rostro, y la inaccion se habia apoderado de ella.

Gúdula, por el contrario, se mante-

— 975 —
grupa de su corcel, volvió á montar y continuó el escape, salvando segunda vez á su rival.

Con tal rapidéz pasó esta escena, que Terne no tuvo tiempo de intervenir en ella; pero se perdieron entre tanto algunos minutos, y se oia nuevamente el galope de los caballos enemigos.

Aun no se veian; pero estaban muy cerca y urgia vadear el rio.

Terne creyó que aquella gente se detendria algo al encontrar en el camino el caballo de la Rissole, y que entretanto podria pasar el rio y perderse en el bosque de la orilla opuesta; pero esta esperanza se desvaneció al momento, pues al llegar al vado observó que lo que le habia parecido un bosque era simplemente la alameda del rio, que ocultaba una inmensa llanura poblada de pequeños arbustos.

—Un cuarto de hora tardan en alcanzarnos, murmuró deteniendo el caballo.

— 974 —
Los fugitivos bajaron la cuesta á la carrera, atravesaron como huracan un valle arenoso, y sin contener la velocidad de sus corceles, llegaron á la cúspide de la colina opuesta, desde donde Terne observó que el enemigo quedaba muy lejos.

Silenciosos, perc obligando siempre á sus caballos, bañados de espuma, cruzaron montes y cañadas, hasta que entraron en el valle del Aune.

A los diez minutos hallábanse en la planicie de una colina, á cincuenta pasos del rio, y Terne, sin detenerse un segundo, bajó la pendiente con pasmosa prontitud.

Lievin notó en aquel momento que el caballo de Violeta respiraba difícilmente, y comprendió que no podia pasar adelante: de repente cayó al suelo el noble bruto.

Este lamentable accidente desconcertó á Lievin; pero Gúdula, con un valor admirable, se arrojó del caballo, fué en auxilio de Violeta, la recibió en sus brazos, la hizo subir en la

— 971 —
nia firme, sin haber sufrido la menor alteracion. Hubiérase dicho que los azares aumentaban su energia y que habia nacido para aquella vida aventurera.

Mientras Terne retenia su caballo y se colocaba al lado de las jóvenes, la huérfana se despojaba de su manto para cubrir con él la yerta espalda de Violeta.

—¿Oís? preguntó Lievin, acercándose al grupo.

—¿Qué? exclamó el caballero, volviéndose con presteza.

—Juraria que nos siguen.

—Escuchemos.

La exigua caravana se detuvo.

—Ahora tengo absoluta seguridad de ello, dijo el flamenco; es caballería.

—¡Nos persiguen! murmuró Terne.

—¿Quién? preguntó Lievin. Nuestro amigo la Rissole está desmontado, sus acólitos á pie, y él duerme todavia la chispa.

—No importa, alijeremos.

Volvieron los caballos al trote, y

...a. — U...
...pal detuvo...
...los trabaj...
...de Scala...
...cion con c...
...con una p...
...Vaje. — H...
...mo. Sr. G...
...torius, n...
...cion del Gol...
...Capitan ge...
...Desgrac...
...ha un jóven...
...inmediaci...
...aricia, y com...
...para ap...
...manos á f...
...con mucha...
...en aquellas y...
...ente, que l...
...de muchacho...
...distancia, ...
...rido y avisa...
...y á otras...
...Subasta...
...Montoro l...
...por el tipo...
...ta pesetas...
...Efemérida...
...ere en batall...
...—1871.—
...ga la ley de...
...—1880.—L...
...esta nacion...
...de la tom...
...—1802.—
...ida por los...
...ta de Villav...
...ria.
...En su i...
...ba la calle...
...á fin de...
...para la ve...
...Detalles...
...publicamo...
...ará en la so...
...de. En esta...
...redades que...
...estros lector...
...Proposi...
...admiten e...
...dad de part...
...del Cab...
...trabajos de...
...ras abiertas...
...Córdoba...
...os ocupad...
...Octava...
...icado al Sa...
...sia de Corp...
...Ni sube...
...an al mismo...
...yores y mer...
...na.
...Justo...
...do, según l...
...voto de gra...
...que dign...
...mente de al...
...pez por el...
...cedido en...
...namos nue...
...á la demas...
...Venga...
...por la auto...
...o, que hace...
...tijo del Al...
...al.
...Causa...
...juzgado de...
...ntra Plácid...
...de gran nú...
...edictos á...
...n derecho á...
...Convic...
...sion de ho...
...esia Cated...
...ridadas con...
...Seccio...
...on Antonio...
...ha pedido...
...las minas de...
...ngeire.
...Pensa...
...ta, la esp...
...poder y su...
...rios sin la...
...Pensio...
...tividad del...
...do preso y...
...hu del mes...
...habia cob...
...lor de mil...
...a autorida...
...bles de su...
...mbres de...
...manifestó se...
...cia de L...
...personal...
...eltas á su...
...Canta...
...antilla—e...
...que si á...
...de esper...
...Arri...

Una pareja de la Guardia...
pedro...
como la...
un visto...
parecer...
duda de...
dividuos...
rrio del...
netró ar...
la ama...
ra victi...
que le...
ó un pa...
sor, que...
a la mis...
er y de...
ciendo al...
espeña...
olemi...
;—pues...
influjo...
osísima...
a de la...
coloca...
onstis...
mayor...
o que la...
ocada á...
lumina...
seve...
admira...
pié, con...
del pú...
belleza...
contri...
a vela...
e. —
la ob...
fielatos...
pesetas...
mos.—
140'61...
603'30...
nos re...
o, 1035...
p, 1035...
y saldrá...
En el...
icamos...
acen á...
nes que...
ingreso...
en que...
o hace...
recibió...
distintas...
el pe...
ñados...
ba otra...
junta...
órdoba...
a em...
los al...
prueba...
de cua...
la dul...
l'alqui...
mora...
usaba...
poco...
damos...
ahora...
nuarse...
disfr...
arse del...
en su...
en que...
ulo de

subasta el de los derechos de consumo de Carcabuey en aquella villa.
—Reglas.—Se han dictado con fecha veinte y cinco de Mayo varias para las oposiciones á escuelas públicas.
—Solicitudes.—Se admiten hasta el día diez y seis á la segunda plaza de inspector de carnes de Montilla, de nueva creación. Debe presentarse el título profesional.
—Personaje.—La semana próxima se asegura pasará por Córdoba el señor Romero Robledo en dirección á Antequera.
—Caballo.—El llamado «Peregrino segundo», del depósito de sementales de la Rambla, se su basta el quince en dicho establecimiento.
—Hallazgo.—Desde el día treinta de Mayo último se halla en la hacienda titulada la Matriz un novillo sin dueño conocido, que se presentó allí, y aún no ha sido reclamado.
—Exámen.—Se ha acordado el de don Juan Buitrago para aspirar á las escuelas incompletas del distrito de Doña Mencía.
—Plazo.—Se ha ampliado al quince de Setiembre el señalado para plantear las tarifas ajustadas á la unidad monetaria vigente.
—Caminos.—En Villanueva de Córdoba se desea y espera la inmediata construcción del ferro-carril directo de esta capital á Puerto Llano. Están hechos los estudios y la concesión por una ley. Mas útil aún y hacendera sería la realización del ramal en proyecto de Belmez á Pozoblanco, prolongándolo al mismo Puerto Llano para enlazar con la línea de Madrid á Lisboa y Ciudad-Real á Madrid. Este es de gran interés para los pueblos de la sierra.
—Paz.—Las primeras gestiones de nuestro estimado amigo señor don José Bellido, celoso subgobernador de Linares, han tendido á vencer las dificultades que habian surgido en el seno de aquel municipio.
—Sumario.—Nuestro ilustrado colega local la *Andalucía Médica* publica en su número último las materias siguientes: CONGRESO MÉDICO DE SEVILLA.—Sesión inaugural.—Sesión del doce.—SECCION MÉDICO-ESPAÑOLA, por el Dr. Osio.—SECCION MÉDICO-EXTRANJERA, por D. Genar La-Calle.—Tisis pulmonar: el microbio que la produce.—Alimentación artificial.—PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.—Tratamiento de las manchas de la piel.—HECHOS DIVERSOS.—INDICE BIBLIOGRÁFICO.
—Las barbas del vecino.—En los mercados de Sevilla se están recogiendo estos días gran número de pesas del antiguo sistema.
—Lotería nacional.—En el sorteo del martes obtuvo Madrid el premio de 500000 pesetas en el número 5326: Barcelona el de 250000 en el 3983, y Cartagena el de 125000 en el 4615: los cuatro de 50000 correspondieron á Badajoz, Barcelona, Palma de Mallorca y Gracia en los números 3063, 10357, 4267 y 13240, y de los cinco de 25000 uno á Barcelona en el 3820, otro á Borja en el 7140 y los otros tres á Madrid en los números 8625, 6364 y 5335.—Los cincuenta de 5000 pesetas se han distribuido en los números siguientes: 10997, 10803, 6926, 11717, 817, 11920, 554, 10691, 9353, 11186, 11300, 2744, 7516, 4313, 11814, 11538, 2581, 6400, 4144, 6410, 7050, 3533, 2360, 11022, 8454, 824, 10529, 4245, 13669, 11049, 11006, 10779, 3582, 1738, 3091, 2720, 2407, 8319, 3431, 9984, 9925, 12531, 13533, 5480, 1151, 5986, 8930, 11184, 7443, 4644.
—Liga.—La de contribuyentes de Málaga ha acordado pedir á las Cortes se derogue la Real orden de catorce de Mayo sobre el impuesto de la sal.
—Al interesado.—Expedido un telegrama en Montoro el lunes, á don Manuel Rosal, Jacometrezo, doce, y no habiendo podido ser entregado á su destinatario, se halla detenido dicho telegrama en el Gabinete central.
—Procuradores.—Para este cargo se han examinado once individuos el mes de Mayo último en la audiencia de Granada.
—¿Qué yernos?—Uno promovió estos días un grave escándalo en Sevilla, insultando á su suegra, y á seguida se llevó multitud de objetos que no le pertenecían, y los empujó en una taberna. Fué preso.
—Alcalde.—El de Cádiz ha sido llamado telegráficamente á Madrid por el gobierno.
—Juez.—Lo ha sido nombrado de primera instancia de Arcos de la Frontera don Andrés Aragoneses.

—Cátedra.—Se ha dispuesto se anuncie á oposicion la de Terapéutica vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.
—Alumna.—En los exámenes de la Escuela Normal de Sevilla nos dicen llamó mucho la atención una jóven por la entonación y sentimiento con que leyó la oda titulada «La muerte de Jesús.» Produjo grandísimo entusiasmo y recibió calurosas felicitaciones. Sirva de estímulo.
—Telégrama oficial.—Segun uno, el lunes se inauguró con gran solemnidad la exposicion regional estreña.
—Huelga.—La de los trabajadores del muelle de Málaga se hizo extensiva á los carreteros del ferro-carril.
—Granada.—Circular allí rumores acerca de varios sucesos ocurridos en Guadix. Se complica el proceso de los bandidos, y se han descubierto ramificaciones que aumentan la gravedad. La tramitacion judicial nos impide ser mas explícitos.
—Apertura.—El lunes se verificó la de la Exposicion de animales y plantas con una concurrencia numerosísima. Dicen de Madrid que asistió la familia real, y lo mas selecto de la buena sociedad.
—Muy mal.—El *Globo* da cuenta de varios abusos y atropellos cometidos en Linares por algunos recaudadores de contribuciones.
—Banquete.—Los federales sevillanos residentes en Madrid obsequiaron estos días con uno á don Andrés Pedregal, como representante de la provincia vecina en la Asamblea del partido.
—Feria.—La de la Trinidad en Málaga se inauguró la noche del domingo con tres desgracias. A una jóven hirieron con una maceta que la arrojaron desde un balcon. A otra muger se incendió la ropa en un puesto, dejándola lesionada: y dos hombres anduvieron á tiros. Buen principio de semana, dijo uno á quien ahorcaron en lunes.
—Mal privilegio.—Granada es la provincia que ha dado mayor contingente á la poblacion penal en Abril último.
—Sin efecto.—No ha habido licitadores en la subasta del esparto del monte Pinar, de los propios de Yunquera.
—Traslacion.—El cadáver del duque de Osuna se trasladó de un día á otro para ser inhumado en el panteon de familia establecido en la ciudad de dicho título.
—Caricia.—El lunes al salir de la jaula de los leones de Madrid el domador señor Cardono, uno de ellos le dió una zarpada, lesionándole una pierna y destrozándole el traje. Estas consecuencias tienen las malas compañías.
—Paralizadas.—Lo estaban en Málaga las operaciones de embarque y desembarque con la huelga de los operarios del muelle, que afortunadamente parece haber quedado terminada.
—Fábrica.—Se trata de establecer una de gas en Jaen.
—Maravilla artística.—El real Museo de pinturas y escultura de Bélgica se ha enriquecido con un precioso cuadro de Rubens, que es una de las obras más perfectas del famoso artista flamenco. Representa á la Virgen. Es una verdadera maravilla.
El Doliente reducido á una sombra de lo que fué, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes, encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado, como dice la Sagrada Escritura, para «la salud de las naciones.» Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal, tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho más inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La quimica ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 461.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Miércoles 7 de Junio de 1882, para el abasto de carnes de la poblacion.

Numero de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
res.		Pts. Cts.
1 D. José Ruiz.		1 17
1 Antonio Gavilan.		1 17
1 Pedro Cubero.		1 17
1 Francisco Roldan.		1 17
12 Rafael Cid.		1 18
2 Manuel Fuentes.		1 18
4 Tomás Perez.		1 18
5 Antonio Serrano.		1 18
3 Simon Serrano.		1 18
6 Manuel Garcia.		1 18
9 Antonio del Valle.		1 18
1 Sr. Marqués de los Castellones.		1 18
2 D. José Carmona.		1 18
4 José Alzate.		1 18
1 José Vergara.		1 19
4 Rafael Rodriguez, con 2 rastras.		1 19
4 D. Juan Conde.		1 20
8 Antonio Molina Madueño.		1 20
1 Fernando Sepúlveda.		1 20
7 Miguel Morales.		1 20
1 Rafael Cabrera.		1 22
2 Antonio Roldan.		1 23
20 Domingo Sanchez.		1 23
4 Rafael Gonzalez.		1 25
4 Antonio Cuesta.		1 26
20 Domingo Sanchez.		1 27
1 Andrés Raya.		1 32
30 Domingo Sanchez.		1 35
30 Domingo Sanchez.		1 43
6 Miguel Morales.		1 48
Resto. Dominge Sanchez.		1 50
Numero de reses menores.		
85 D. Antonio Serrano, lanar con algunas rastras.		89
12 Antonio Ramirez, id. id.		89
24 Pedro Baena, lanar.		89
155 José de Dios, id. con rastras.		90
60 Cristóbal de Castro id. id.		91
100 Rafael Rodriguez, cabrio.		91
100 José de Dios, id.		92
100 Rafael Rodriguez, id.		93
15 Rafael Cabanás, lanar con algunas rastras.		95
100 José de Dios, cabrio.		1
45 Manuel Medrano, lanar con algunas rastras.		1
30 Rafael Cabanás, lanar y cabrio id.		1 15
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios: 1 peseta 16 céntimos en reses mayores y 88 céntimos en menores, en Administracion.—Al público: 1 peseta 28 céntimos en reses mayores y 1 en menores.		
MATADERO.—SEVILLA 6 JUNIO.		
36 vacas... 7531'50 k. dueño de 1'13 p. 0 terneras)		
169 carneros 1645'00 » » 0'63 »		
0 machos 000'00 » » 0'00 »		
47 ovejas... 604'50 » » 0'54 »		
0 cabras... 000'00 » » 0'00 »		
Total de kil. 9781'00		
Reses reprobadas: Mayores 5. Menores 0.		
Precio al público: Vaca, 1'47 pts. kil.—Carnero y macho 1'06.—Oveja y cabra, 0'94.		
BANCO HISPANO COLONIAL.		
Anuncio.		
Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 928, 686, 032, 842, 322, 671, 492 y 592.		
En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 032, 322, 492, 592, 671, 686, 842, y 928; en el segundo millar los números 1032, 1322, 1492, 1592, 1671, 1686, 1842, y 1928; así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.		
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el Cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los señores Unthoff y C.ª		
Barcelona 1.º de Junio de 1882.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.		

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE CÓRDOBA.
Secretaria.
Los tenedores de títulos provisionales de la deuda amortizable al 4 por 100, creada por la ley de 9 de Diciembre de 1881, que deseen cobrar los intereses del vencimiento de 1.º de Julio próximo ó el importe de los que hubiesen sido amortizados en el sorteo de 1.º del corriente, pueden presentarlos en estas oficinas, en las horas hábiles de despacho, donde se les facilitarán las oportunas facturas de presentacion.
Lo que de órden de la Direccion se hace público para conocimiento de los interesados.
Córdoba 7 de Junio de 1882.—El Secretario, Rufino Ezquerro.
Debiéndose celebrar por las Clases Pasivas de esta provincia Junta General el Lunes 12 del corriente, á las 12 de su mañana, en el local del Café Teatro del Recreo, calle del Arco Real número 4, para tratar asuntos de interés para la colectividad, se suplica á los Señores que á la misma pertenecen y cobran haber por la Teoría de dicha Provincia, se sirvan asistir á la espresada reunion.—El presidente, Cayetano Prieto.—El Secretario, José Peñacarrillo.
Boletín religioso.
—Hoy, + Santisimum Corpus Christi, y San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, San Primo y San Feliciano, mártires.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.
—Continúan los cultos dedicados al deífico Corazon en la Iglesia de San Hipólito, á las siete y media de la tarde, rezando el Santo Rosario, despues la meditación, concluyendo con algunos cánticos.
—Cuarto y quinto día de novena al glorioso San Antonio, en la Iglesia de San Pablo, costeada por varios devotos, dando principio al toque de oraciones.
—Con motivo de tocar en la octava del Corpus el segundo Domingo de mes, la Sagrada Comunión y los ejercicios de las Hijas de Maria, se celebrarán el inmediato á fin de que este puedan asistir á la Catedral.
—Primero y segundo día de solemne octava al Santisimum Corpus Cristi, que se celebrará en el convento de religiosas del mismo nombre, dando principio á las nueve de la mañana, predicarán respectivamente los Sres. D. Francisco Morales Carrascosa y Don Juan del Pozo.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.—Mañana, á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.
Jubileo extraordinario.—Por concesion del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, lo habrá en la Iglesia del Convento de religiosas de la Encarnacion los días 11, 12 y 13 del corriente, costeado por la Sra. D.ª M.ª Josefa Vergel, viuda de Barbudo, en sufragio de sus difuntos.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el último de dichos días el Santo Sacrificio de la Misa en referida Iglesia, y por la misma intencion, recibirán el estipendio de ocho reales.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Funcion para hoy, última de abono.
La zarzuela en un acto, titulada: *Un pleito*.—Segunda representacion de la revista taurómaca en dos actos, *¡A los toros!*—A las nueve.
PRECIOS.—Plateas y palcos principales 50 rs.—Id. segundos 20.—Butacas, 4.—Delantera de anfiteatro, 1.—Id. de paraíso 1.—Entrada principal, 4.—Idem al paraíso tres perros.
CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Funcion para hoy.
Por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de Don Rafael Diaz.
Director: D. Enrique Diaz.
Sorprenentes y maravillosos trabajos por todos los artistas, y los notables clowns Tony Grice y Wilian Honrey, compondrán el magnífico programa de la funcion.
Los listines con el órden del espectáculo serán distribuidos á la entrada del circo.
PRECIOS.—Palcos sin entradas 30 reales 40 céntimos.—Sillas sin id., 4 rs. 40 céntimos.—Entrada general, 3 rs.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extrínismos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, densidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 25.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, Lord Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 60.924. — (Señoritas (Aine), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residía parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. — De Chasselles, condesa de Gourgeux.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche debilidad general.

Núm. 49842. — La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46270. Señor Roberto de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínismo obstinado. — Núm. 18744. El doctor-médico Shoriand, de hidropeya y extrínismo. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; diez libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Da Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Bibas, Barcelona.

CASA DE BAÑOS.

Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Item de duchas, de irrigación y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios e inyecciones vaginales. Item naturales, frios ó calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chicliana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

ACUDIDA

14 y 16. — Ayuntamiento. — 14 y 16 CORDOBA.

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER

Y las nuevas de brazos giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. — Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio.

Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

Venta ó arrendamiento.

Se vende ó arrienda el cortijo denominado Parditos, sito en la campiña y término de Córdoba. Los que lo soliciten pueden dirigirse á D. Bartolomé Zamorano, vecino de Villafranca. s8-8

TOLDOS.

Se hacen y se componen á cargo de Francisco Iglesias, Carrera del Puente núm. 12, frente al Amparo.

Almoneda. Se hace de buenos muebles y efectos de casa, entre ellos un magnífico piano, en la calle de Carreteras número 28 s8-8

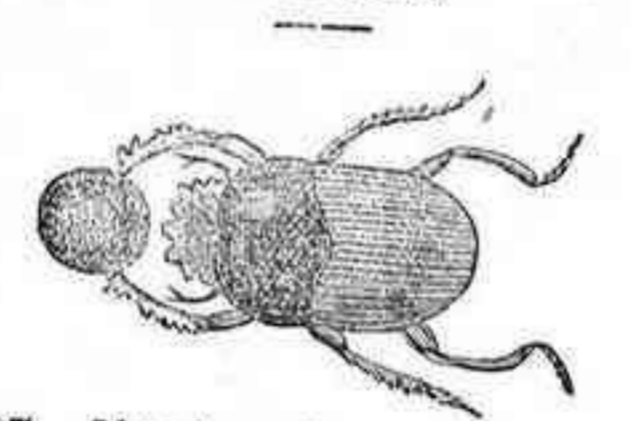
ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño s8-22

Helados. En el Café Nuevo del Gran Capitán se sirven de varias clases desde las 12 de la mañana. Especialidad en la leche-menguada á real y medio el sorbete. Se sirve á domicilio.

Venta. Se hace de mampuesto superior á 20 céntimos de peseta la carga en las obras de la calle nueva. s8-3

Agua de azahar triple, de Lucía.



27. Nuestra «Agua de azahar» obtenida á vapor, á pesar de su concentración, carece de principios empuemáticos, por lo que es tan aromática como grata al paladar, prescribiéndose con buen resultado, como antiespasmódica, antiepiléptica y contra los vómitos de los niños que lactan. — Uso. Como prescripción, se echa una cucharada en una tacita de tila, ó té, ó á la azucarada: en los espasmos la tercera parte en la misma tacita de tila, etc., y en los vómitos de los niños una cucharadita de café antes y después de mamar.

Precio de la botella, 5 reales. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Guclá. — Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

OPTICA FRANCESA.

Calle de la Librería núm. 19.

DIRIGIDA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE POR

Mr. Luis Estrade-Berdot,

profesor libre en física, óptica y dióptrica.

Este especialista tiene el honor de anunciar, y para que llegue á conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un gran surtido de instrumentos de óptica y dióptrica, para corregir todas las imperfecciones anormales de la refracción óptica binocular.

La sábia y previsora naturaleza, es la que nos suministra los elementos y las sustancias necesarias, para conservar íntegros nuestros cinco sentidos. Para el de la vista, que es sin duda el más importante y el más útil, tenemos á nuestra disposición el valioso cristal de roca ó sea cuarzo cristalizado de los dos materiales reunidos tienen la propiedad de transformarse en sentido contrario al grado de temperatura, y resulta de ahí, que cuando mas calor hace mas fresca transmite á la vista, y cuando mas frío hace mas caliente el ambiente de las capas atmosféricas, entonces es cuando este cristal transmite un calor agradable, hasta el punto de reaccionar, vivificar y dulcificar el acto de acomodación del mecanismo óptico y fisiológico de la vision.

Sin embargo, para que el cristal de roca pueda titularse con justicia el non-plus ultra de la óptica y de la dióptrica, necesita reunir 6 condiciones especiales y ambas importantísimas: 1.ª que su longitud focal esté sometida al sistema métrico, 2.ª que estén tallados al eje de su cristalización para quitarle el defecto de la doble refracción, 3.ª que sus formas de curvatura tengan el mismo sentido que el de la lente cristalina del ojo tal como las ideó el gran físico inglés (Wollaston) y que se llaman cristales periscópicos, 4.ª que estén bien centrados, es decir, que el corte óptico esté situado en el centro, para evitar la desviación de los rayos de luz al atravesar el cristal, 5.ª que estén perfectamente calibrados para poderlos pasar de una montura á otra, y 6.ª que estén aurados para que jamás puedan desprenderse de sus engarces.

Todo cristal que no tenga las condiciones que dejo expresadas debe rechazarse y considerarse mas bien peligroso que útil, y creo que esto está en la conciencia de todos los médicos que se ocupan de las enfermedades de la vista.

Para que el público no salga defraudado y pueda por sí mismo reconocer con entero conocimiento de causa, debe pedirse el analizdor llamado pirazon, debe verse el arco iris con sus siete colores; esta prueba está basada sobre las leyes de la naturaleza y por lo cual se hace irrevocable.

Mr. Luis Estrade-Berdot regala 4000 reales á la persona que presente cristales que tengan las propiedades que dejo indicadas mas arriba, y que estos solo se encuentran en su establecimiento de Granada y en este de Córdoba.

Los precios de estos cristales son módicos, los biconvexos á 60 reales par, los periscópicos 70 y los periscópicos entrados, calibrados y ranurados 80 reales: las monturas de oro, plata, ébano, conchas, níquel y de acero templado se venden separadamente: se realizan 200 relojes despertadores de 55 á 95 reales uno, relojes para teatro de 24 hasta 240 reales, anteojos de larga vista de 16 hasta 600 reales, generos de campaña con tres oculares de 200 á 300 reales, microscopios que aumentan mil veces de 8 hasta 500 reales uno, y todos

El dueño estará al frente de su establecimiento solo hasta pasada feria, por tener que ir á desempeñar la sucursal de Granada durante las festividades del Corpus.



OPRESIONES

CATARROS, CONSTIPADOS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Venta por mayor J. ESPIC, 229, rue St-Lazare, París.

Y en principales Farmacias de España. 2 fr. la caja.

ASMA

Por los CIGARILLOS ESPIC

calma el sistema nervioso, facilita las funciones de los órganos respiratorios.

(Escribir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 229, rue St-Lazare, París.

Y en principales Farmacias de España. 2 fr. la caja.

NEURALGIAS

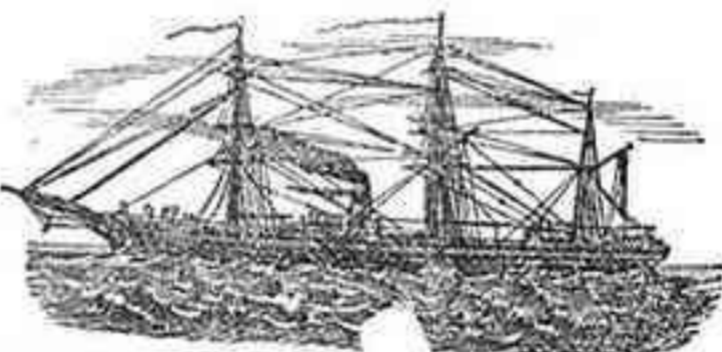
Por los CIGARILLOS ESPIC

calma el sistema nervioso, facilita las funciones de los órganos respiratorios.

(Escribir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 229, rue St-Lazare, París.

Y en principales Farmacias de España. 2 fr. la caja.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 1 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 31 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos, carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. — Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. — La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 10 á la una de la tarde saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el vapor

Habana.

Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:

«Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para el estómago, de los riñones y de los intestinos: purifica completamente la sangre, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las mugeres de todas las edades.»

«proporcione cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para el estómago, de los riñones y de los intestinos: purifica completamente la sangre, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las mugeres de todas las edades.»

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viaje por la China», publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aversas, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de «Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guarantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo «lave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway», y que llevan como marcas de la América Española venidores poco escrupulosos que compran en el establecimiento de Holloway y las ofrecen á sus clientes como las verdaderas medicinas Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de Holloway, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.



PILDORAS DEHAUT

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Juan Caballero Molina.

Ayuntamiento 20, CORDOBA.

Tengo completo surtido en azúcares del país y habanas, cafés verdes y tostados y melidos á presencia del comprador, chocolates de la colonial, Matias Lopez, Colonia y España y de los Padres Carmelitas, conservas de infinidad de clases, rico salchichon de Vich, buen surtido de galletas, manteca de vaca á infinidad de artículos coloniales, precios económicos y competencia en las calidades de los géneros. También tengo el depósito de harinas único en esta plaza de los señores Rioja y C.ª de esta.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de un piso bajo con buenas comodidades, en la calle del Baño (hoy Carlos Rubio) núm. 15. En la misma puede tratarse. s4-3